

CRITERIOS DE SELECCIÓN STANDS

1.- Stands relacionados con la temática de la feria, Caza, Pesca, Micología, Turismo, todo lo relacionado con el Medio Ambiente.

2.- La participación en la feria no supone coste alguno para las empresas participantes.

3.- El número de participantes estará limitado a 30 stands, dicha cifra podrá ser modificada en función de la disponibilidad de espacio por parte de la organización.

4.- En la medida de lo posible, se evitará la competencia entre expositores.

5.- Los stands tendrán una dimensión de tres metros lineales, en casos excepcionales se podrán conceder espacios dobles según el criterio de la organización.

6.- Para la participación será obligatorio rellenar completamente la ficha de inscripción y enviarla via e-mail a [aytovelillarc@gmail.com](mailto:aytovelillarc@gmail.com) o por correo ordinario antes del 9 de abril. Si se desea espacio doble deberá hacerlo constar en el apartado de observaciones.

7.- El lunes 14 de Abril se publicará el listado de stands seleccionados y se contactará con ellos.

8.-Se valorará positivamente que junto a la ficha se adjunte la mayor información posible, relación de productos que se ofertan, imágenes de otras ferias con el objetivo de facilitar el proceso de selección a la organización.

9.- La ocupación del stand implica el compromiso de ocupación durante toda la feria. En caso de no ser así se vetará la participación para años sucesivos.

10.- Durante la tarde del viernes 25 de abril las instalaciones de la feria permanecerán abiertas desde las 16.00 horas para aquellos stands que deseen instalarse con anterioridad. Del mismo modo el sábado 26 de abril desde las 9.00, antes de la apertura oficial, también se procederá a la apertura de las instalaciones.

11. Todos los stands dispondrán de al menos un punto de luz y una toma de conexión de corriente eléctrica.

12. La carta de invitación, así como estos criterios y la ficha de inscripción estarán disponibles en el Ayuntamiento de Velilla del R.C. así como en la página Web del Ayuntamiento, velilladelriocarrion.es

13.- Estos criterios han sido elaborados de manera orientativa y podrán ser modificados por la organización para garantizar el buen funcionamiento de la feria.



Concejalía de Turismo y MM.AA.

Excmo. Ayto. Velilla del Río Carrión